

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN
DOCENTE N° 134

CARRERA:
PROFESORADO EN BIOLOGÍA Y
CIENCIAS NATURALES
PARA EGB 3 Y POLIMODAL

UNIDAD CURRICULAR
ANATOMÍA COMPARADA

CURSO: 4TO. AÑO

CICLO LECTIVO: 2010

HORAS SEMANALES: 2 MÓDULOS

PROFESORA: ADRIANA BIASETTI

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 31/03 - 4664/03

CONTENIDOS

Bloque 1: Desarrollo histórico de la Anatomía Comparada. Revalorización de la disciplina con el advenimiento de la teoría evolutiva.-

Principios básicos de la forma y función de los animales. El diseño biológico: Reconocimiento de planos y ejes de simetría.-

Patrón corporal de los Cordados. Innovaciones en los vertebrados. Clasificación de los vertebrados.-

Bloque 2: Estructura del tegumento de los cordados. Tegumento en peces y tetrápodos. Especializaciones del tegumento.-

Sistema esquelético: El cráneo. Regiones. Caja craneana. Mandíbulas. Aparato hioideo. Panorámica de la función y el diseño del cráneo.-

Esqueleto axial. Componentes básicos: Vértebras. Costillas. Esternón. Forma y función.-

Esqueleto apendicular. Cinturas pectoral y pélvica. Aletas pares. Extremidades pares en los tetrápodos. Segmentos homólogos en las extremidades anteriores y posteriores. Modificaciones en los diferentes grupos según modo de vida.-

Sistema muscular: Organización de los músculos.-

Bloque 3: Sistema digestivo. Compartimentos digestivos. Adaptaciones evolutivas del aparato digestivo de los vertebrados en relación con la dieta.

Bloque 4: Estudio de la circulación en vertebrados.

Órganos respiratorios. Mecanismos respiratorios.-

Bloque 5: El agua y la regulación osmótica. La invasión de las aguas dulces. El regreso de los peces al mar. Cómo mantienen los animales terrestres los equilibrios hídrico y salino.-

El riñón de los vertebrados. Los riñones y sus conductos en los peces, anfibios y amniotas. Vejigas urinarias

Regulación de la temperatura. Ectotermia y endotermia. Hipotermia adaptativa en aves y mamíferos.-

Bloque 6: Especialización regional del sistema nervioso de los vertebrados.-

Mecanismos sensitivos. Clasificación de los receptores: quimiorreceptores, fotorreceptores, receptores infrarrojos, mecanorreceptores, electrorreceptores.-

Glándulas endocrinas y hormonas de los vertebrados.-

Bloque 7: Naturaleza del proceso reproductor. Estructura de los sistemas reproductores. Hormonas de reproducción en los vertebrados.-

Bloque 8: Descripción del comportamiento: principios de la etología clásica. Control de comportamiento. Comportamiento social.-

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Hickman y otros, *Zoología. Principios Integrales*; 10ma. ed.; Madrid; McGraw Hill Interamericana, 1998.-
- ▶ Hildebrand, Milton; *Anatomía y Embriología de los Vertebrados*; México; Editorial Limusa; 1992.-
- ▶ Kardong, Kennet; *Vertebrados: Anatomía Comparada, Función, Evolución*; 4ta. ed.; Madrid; Mc Graw-Hill. Interamericana; 2007.-
- ▶ Montagna, William; *Anatomía Comparada*; Barcelona; Omega; 1981.-
- ▶ Storer y Usinger; *Zoología General*; Barcelona; Ediciones Omega S.A., 1972.-
- ▶ Villeneuve; *Zoología*; UTHEA
- ▶ Material de la cátedra

EVALUACIÓN

La evaluación será constante y en proceso; se considerará:

- ▶ la reflexión crítica,
- ▶ el cumplimiento de tareas,
- ▶ la habilidad de observación, análisis y síntesis,
- ▶ la expresión oral y escrita,
- ▶ el planteo y resolución de situaciones problemáticas,
- ▶ la disposición al trabajo,
- ▶ la presentación de trabajos.-

Para acreditar la Unidad Curricular sin examen final se debe contar con:

- ▶ el 90% de los trabajos prácticos y las evaluaciones previstas en cada cuatrimestre aprobados,
- ▶ obtener un promedio final de calificaciones de 7 o más puntos.-
- ▶ asistencia al 60% de las clases dictadas.-

Para rendir examen final se debe contar con:

- ▶ el 90% de los trabajos prácticos aprobados,
- ▶ las evaluaciones previstas en cada cuatrimestre aprobados con 4 o más puntos y
- ▶ asistencia al 60% de las clases dictadas.-

Para aprobar los Trabajos Prácticos se debe contar con:

- ▶ La redacción de escritos originales, sin copiar páginas web, ni presentación de fotocopias,
- ▶ el cumplimiento de los tiempos establecidos,
- ▶ asistencia en la clase para la exposición oral y puesta en común,
- ▶ la forma adecuada de presentación de los informes, manteniendo coherencia en lo expresado, prolijidad, sin errores de ortografía y ni de sintaxis.-

Para aprobar el alumno libre deberá

- ▶ Resolver y aprobar una situación problemática planteada en forma escrita. En la misma se integraran contenidos de la cátedra.-

Aprobada esta primera instancia, podrá pasar a la segunda que será oral.-

La calificación resultará del promedio de ambas y deberá obtener 4 o más puntos.

Adriana Biasetti

